

8A >> Como priista antiguo

Hace Felipe Calderón "voto de silencio"



3A >> Supervisa Gianni los avances

Ultiman detalles en obra del ITT



Jueves 4
Julio de 2013
\$10.00

Meridiano

www.nnc.mx

agencia reforma



de Nayarit

DIRECTOR GENERAL: DR. DAVID ALFARO

72 Años el mejor diario de la región

email: alfarodi@hotmail.com

Unidos nayaritas y Gobierno de la Gente

Alerta permanente ante temporal de ciclones: Roberto

El Gobernador de la Gente, instaló formalmente el Consejo Estatal de Protección Civil "Hacemos un solo equipo con las fuerzas armadas, el Gobierno de la República, los Ayuntamientos, el Gobierno de la Gente y la sociedad, para no bajar la guardia", dijo

3A >>



Recibe cartas credenciales de embajadores

Fortalece EPN relaciones con gobiernos extranjeros

El Presidente Peña Nieto, conversó con cada uno de los nuevos embajadores, a quienes les expresó la voluntad decidida de México de fortalecer las relaciones bilaterales con sus naciones

Por Jazmín Delgado Frías

8A >> EL PAÍS

Apoyan a los más necesitados

Unidos DIF Tepic y Fundación TELMEX

Por Argimiro León

5A >> LOCAL



A favor de los niños y niñas

Presenta Martha Elena una queja ante la CNDH

Por Asunción Villaurrutia

7A >> LEGISLATIVO



OTRA VEZ?...



La Serpentina

GUILLERMO AGUIRRE TORRES

Tapar el pozo cuando ya se ahogó el niño

Intentan maniatar gobernadores drogueros

2A >> OPINIÓN

HOY ESCRIBEN

GRILLOTINA

¡Shhhhtttt..!

Marco Antonio Flota

Pleito subyacente por venta de lote

¿Son galgos o podencos?

Ernesto Acero C.

DIÁLOGOS

JUAN ALONSO ROMERO

CRÓNICAS NAYARITAS

Mario Coz

4 Y 6A >> OPINIÓN

Avanzan controles a Gobernadores

Impedirán contratación de deudas a discreción

Mayolo López / Agencia Reforma

8A >>



De la estadística electoral

Presentaron IFE y UAN sistema de consulta

Por Dagoberto Fontes

6A >> GENERALES



A favor de los niños y niñas

Presenta Martha Elena una queja ante la CNDH

** El objetivo es evitar abusos de autoridad de funcionarios y ex funcionarios públicos, que vulneren sus derechos, señaló la Senadora nayarita ** La legisladora y los Diputados locales del PAN solicitaron a la CNDH investigar los casos de funcionarios y ex funcionarios públicos que no cumplen con pensiones alimenticias

Por Asunción Villaurrutia

Tepic.- El día de hoy la Senadora Martha Elena García junto con las Diputadas del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Laura Ballesteros y Olivia Garza, además del asambleísta del mismo partido, Orlando Anaya, presentaron una queja ante la

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) con la finalidad de que se emitan las recomendaciones que se estimen necesarias a los Tribunales Superiores de Justicia de los 31 Estados y del Distrito Federal, así como a los Gobernadores de todas las entidades federativas, para la salvaguarda de los derechos humanos de la infancia y adolescencia, y del interés

superior de la niñez, esto en virtud del caso del ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora Pimentel, que ha sido señalado por haber usado presuntamente su cargo público para influir de manera negativa, en la tramitación de diversos procesos y procedimientos, entre ellos, la supuesta disminución de la pensión alimenticia de sus hijos, los cuales son

menores de edad y han sido diagnosticados con autismo.

La Senadora y los Diputados locales del PAN solicitaron a la CNDH investigar los casos de funcionarios y ex funcionarios públicos que no cumplen con pensiones alimenticias, pues el caso de Góngora se ha replicado en todo el país, y esto se ve reflejado en datos que proporciona el INEGI en donde se demuestra que alrededor del 67.3 por ciento de las madres solteras a nivel nacional, no reciben pensión alimenticia para sus menores hijos, a pesar de que ésta, en algunos casos sea determinada por una autoridad judicial.

Al respecto, la Senadora Martha Elena García apuntó que casos de abusos de autoridad y tráfico de influencias se replican en todo México, "se han acercado a mí mujeres madres nayaritas desesperadas porque les han quitado a sus hijos o los padres no les proporcionan alimentos, consecuencia de que sus parejas fueron o son funcionarios y han influido para que los procesos resulten a su favor, afectando finalmente los derechos de las niñas y los niños". La Senadora puntualizó que es importante que la CNDH conozca e investigue sobre estos casos, con el objeto de que se garantice el principio del interés superior de la niñez consagrado en la Constitución y en Instrumentos Internacionales. "No podemos permitir que estos hechos prevalezcan sobre los derechos de la niñez mexicana", concluyó.

dar un mejor resultado, este es un primer encuentro, vendrán más hasta llegar a la mejor solución de esta demanda", expresó.

En su oportunidad el legislador Alejandro Galván Araiza, hizo mención que en relación a las tarifas del transporte público, aún no existe una posición oficial del aumento, sin embargo es un tema que se ha estudiado, para que en el momento oportuno se actué con argumento y así obtener una postura que defienda de manera puntual la demanda de los jóvenes; "si se da el aumento, también es necesario mejorar las unidades de transporte público; se requerirá hacer un estudio para determinar el rumbo de esta demanda social", enfatizó.



En el transporte público

Exigen estudiantes frenar el aumento de tarifas a diputados

** El Poder Legislativo, inicia con un primer diálogo para analizar este tema que aqueja a los jóvenes

Por Dagoberto Fonte

Tepic.- Con el fin de conocer las inquietudes de jóvenes estudiantes, integrantes de distintas organizaciones, como la FEUAN y la FEN; este

miércoles, en la Sala de Comisiones "General Esteban Baca Calderón", del Poder Legislativo de Nayarit, fueron recibidos por la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, la cual preside el diputado Sergio Eduardo Hinojosa Castañeda,

dirigentes y miembros de la Federación de Estudiantes de Nayarit, FEN.

En este encuentro, el Secretario General de la FEN, Ricardo Javier Ochoa Villa, el Coordinador General del Movimiento de Acción Social, Jorge Armando Ortiz Rodríguez y el Coordinador de Jóvenes, José Roberto Meza López; expresaron ante los representantes populares nayaritas, sobre la necesidad de evitar un posible aumento en la tarifa del transporte público.

Ante esta inquietud, el Presidente de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, diputado Sergio Eduardo Hinojosa Castañeda, reiteró el apoyo y respeto a los jóvenes estudiantes; dijo: "se que detrás de ustedes hay una familia, es muy válida su preocupación ante esta demanda social del incremento a la tarifa del transporte, nos interesa escuchar la voz de los jóvenes, nos quedamos con su solicitud, la haremos llegar a quien corresponda para trabajar de manera conjunta y lograr un buen acuerdo entre las partes", puntualizó.

Al hacer uso de la palabra, el diputado José Santos Rentería de la Cruz; comentó que es oportuno iniciar con el diálogo para analizar el posible aumento en la tarifa del transporte público; expresó: "es un tema que habremos de analizarlo y discutirlo, ponerlo en una mesa de diálogo con las partes involucradas para

Congreso del Estado

Se acerca la hora de la Reforma Electoral

** El presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo, Armando García Jiménez, informó que el 25 de julio es la fecha tentativa para sesionar en un nuevo periodo

Por Argimiro León

Tepic.- El presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo, diputado Armando García Jiménez, informó que el 25 de julio es la fecha tentativa para sesionar en un nuevo periodo extraordinario y solo si hubiera algún tema importante o alguna iniciativa urgente se podría sesionar antes, por lo que habrá de analizarse la información procedente del Congreso de la Unión y de los Congresos de los estados, para conocer si hay algo urgente.

Añadió que para los primeros 10 días del mes de agosto, se espera vuelvan a sesionar los diputados de la XXX Legislatura para nombrar la mesa directiva del próximo periodo ordinario de sesiones, "además de que en unos días más esperamos reunirnos para revisar y actualizar la agenda legislativa para este año".

Informó que para el próximo periodo ordinario de sesiones se contemplan grandes temas, como es el caso de la Reforma Electoral, ya que la fecha límite para aprobar las reformas necesarias es el 6 de octubre del 2013, "porque todo lo que no se publique en materia electoral a más tardar en esa fecha, no surtirá efecto en las próximas elecciones locales del 2014".

Sin embargo, destacó el legislador local Armando Jiménez, que todas las iniciativas que se reciban, dependerán en mucho de lo que envíe el Jefe del Ejecutivo Estatal y que al mismo tiempo sean consensadas por todos los partidos políticos representados en el poder Legislativo de Nayarit.

Para ello, agregó, estarán atentos los legisladores para recibir las reformas que presente el Poder Ejecutivo y los diputados locales, con el fin de analizar en tiempo y forma dichas propuestas para sacarlas adelante y que los nayaritas tengan legislaciones actualizadas, "porque no solo estamos realizando gestiones en el proceso de receso, sino también estamos atentos para conocer de nuevas iniciativas o reformas que lleguen al Congreso Local".

En otro orden de ideas, el Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo del Congreso local, comentó que si el Gobernador del Estado envió una iniciativa para que los diputados aprobaran la venta del terreno donde se ubicaba el estadio de béisbol, fue debido a que el gobierno de la gente donó a la UAN, fue con el fin de que si la Universidad desea venderlo, pueda obtener los recursos necesarios para recibir los recursos que "quedaron pendientes de pagar en el gobierno anterior".

También admitió que con estos recursos se espera construir nuevas instalaciones que sirvan para evitar el rechazo de tantos jóvenes que no pueden tener acceso a un lugar en la educación superior; como es el caso de que en este año se presentaron más de 8 mil solicitudes de estudiantes que egresaron del bachillerato y que tenían deseos de seguir sus estudios, pero por falta de instalaciones, solo se recibieron a 4 mil.

Ante tal situación, dijo Armando García, con el apoyo decidido del gobernador Roberto Sandoval Castañeda, quien de manera firme y decidida determinó donar un terreno de 17 mil 140 metros cuadrados a la UAN, seguro que para los próximos años, con nueva infraestructura, habrán de recibirse más

estudiantes en todas las carreras "esperando desde luego que los padres de familia apoyen a sus hijos para inculcarles que estudien lo que en la actualidad se necesita y no solo las carreras tradicionales, como son Medicina, Derecho y Contaduría, principalmente, porque hay otras que pueden ser mejores para conseguir empleo al egresar".

El Legislador García Jiménez garantizó que el dinero que resulte de la venta del terreno va directamente a la Universidad Autónoma de Nayarit; "es un bien público y se le da la autorización del Congreso del Estado al Ejecutivo Estatal para que se ponga en venta pública al mejor postor, de forma transparente; es para la Universidad, para construir aulas, para tener más espacios a tantos jóvenes que desean estudiar; lamentablemente los diputados que se opusieron son dueños de escuelas privadas y no les conviene el desarrollo de la Universidad", enfatizó.



EDICTO

REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, RELATIVO AL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO EXPEDIENTE NÚMERO 468/2011 PROMOVIDO POR LUIS ARTURO BALDERAS MARQUEZ Y OTROS EN CONTRA DE ISAAC ANTONIO BERROA APONTE, RESPECTO DEL SIGUIENTE:

BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE CIRCUITO RUBIE DEL FRACCIONAMIENTO COSTA CORAL V, MEZCALES, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 6.89 METROS CON CIRCUITO RUBIE; SUR 8.52 METROS CON LOTE 20; ESTE 15.00 METROS CON LOTE 23, 24 Y 25; Y AL OESTE 15.08 METROS CON LIMITE DE FRACCIONAMIENTO; EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 115.61 METROS CUADRADOS, REGISTRADA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE BUCERIAS, NAYARIT, BAJO PARTIDA NÚMERO 23, LIBRO 312, SECCIÓN I, SERIE A.

SIENDO POSTURA LEGAL EL QUE CUBRA LA CANTIDAD DE \$185,118.80 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL), CANTIDAD QUE RESULTA DE LA DEDUCCIÓN DEL DIEZ POR CIENTO DE \$205,687.50 (DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL) CANTIDAD FIJADA PARA EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

CÍTESE POSTORES.

PARA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA EN EL ESTADO.

BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT; 21 DE JUNIO DEL AÑO 2013. LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL

LICENCIADA SEIDY JANET GALLEGOS ORTEGA.

INSURGENTES 779 PTE., EL RODEO TEPIC NAYARIT



Jeep

ALICA AUTOMOTRIZ

www.alica-automotriz.com